

## REBELIONES DE ESCLAVOS NEGROS EN VENEZUELA ANTES Y DESPUES DE 1789.

Reinaldo Rojas.  
(CIHALC).

### I.- El tiempo histórico de la Revolución Francesa.

Al abordar el estudio de las influencia y repercusiones de la Revolución Francesa en las rebeliones de negros esclavos y otros sectores oprimidos y explotados en la Venezuela colonial y post-colonial, se hace necesario definir de antemano algunos de los criterios fundamentales presentes en nuestro análisis.

En primer lugar, al tratarse de una influencia en el campo de las ideas, es conveniente diferenciar este factor de orden subjetivo, el cual actúa para darle razón y objetivos a la lucha social, de las condiciones económico-sociales, de carácter objetivo, que en última instancia se comportan como sustrato causal endógeno de aquellos conflictos. Hay aquí tres articulaciones del proceso social, que es necesario tomar en cuenta: lo condicionante, lo determinante y lo decisivo<sup>1</sup>. A nuestro juicio, los factores condicionantes y determinantes de la rebelión social presente en los tres siglos de dominación colonial en nuestro país, deben buscarse en la estructura económica y social<sup>2</sup>, mientras lo decisivo lo ubicamos en los factores de orden político e ideológico.

En tal sentido, la Revolución Francesa, con sus antecedentes filosóficos de la Ilustración y su dinámica política e ideológica que se desarrolla entre 1789 y 1847<sup>3</sup>, se nos presenta como un cuadro o contexto ideológico general cualitativamente distinto a la situación anterior de los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII, cuadro general que va a actuar en sus niveles condicionantes y decisivos en el proceso de luchas sociales y políticas que se van a desarrollar en la Venezuela colonial y post-colonial que sigue a los sucesos revolucionarios franceses.

Es por ello que hablamos del tiempo histórico de la Revolución Francesa, para recalcar con ello, de que se trata de una nueva situación, expresada en tres procesos paralelos e integrados al ascenso definitivo del sistema capitalista: la Revolución Industrial Inglesa, la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Democrático-Burguesa en Francia. Estos acontecimientos van a crear nuevas condiciones sociales, económicas y políticas en Europa, lesionando a su vez, las bases de sustentación de la dominación colonial en América.

Desde esta perspectiva es que hemos abordado el estudio de la influencia de la Revolución Francesa en las rebeliones de los esclavos negros en nuestro país, influencia y repercusión que separamos en dos grandes vertientes: La influencia directa, que podemos apreciar en los casos de Haití, colonia francesa de Sain-Domingue, desde 1789, y la crisis que se da en España en 1808, tras la invasión napoleónica, suceso que desencadena el proceso emancipador

---

<sup>1</sup> Cf. Núñez Tenorio, J. R. Teoría y método de la Economía Política marxista. Caracas: Imprenta universitaria. U.C.M. 1976. p. 336 y ss. Sobre la causalidad social: Ragú, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 1975. p. 96 y ss.

<sup>2</sup> Cf. Brito Figueroa, Federico. La Estructura Económica de Venezuela colonial. Caracas: EBUC. 1978.

<sup>3</sup> Manejamos este primer tiempo histórico, diferenciando las etapas que van de 1789 a 1799, inicios del Consulado; de 1799 a 1815, que es el auge y declive del bonapartismo; de 1815 a 1830, etapa de la restauración borbónica hasta la revolución de julio de 1830, la cual inaugura una época de predominio burgués en Europa occidental y abre paso al establecimiento de las monarquías constitucionales y, finalmente, la etapa que va de 1830 a 1848, de expansión capitalista, hasta la revolución de febrero del 48.

hispanoamericano<sup>4</sup>. Esta es una repercusión fundamentalmente política. La otra vertiente, es la de la influencia indirecta, abierta por tanto a la interpretación y al debate. Es allí donde encontramos el papel jugado por los acontecimientos haitianos, en especial, la liberación de la esclavitud en 1793, la independencia alcanzada en 1804 y las ideas de los jacobinos negros, liderizados por el gran libertador haitiano Toussaint-Louverture.

Esta influencia tuvo un nombre entre nosotros: la llamada "Ley de los Franceses", fenómeno de asimilación por parte de los negros esclavos, libertos, zambos y mulatos de los acontecimientos antiesclavistas en Haití y el establecimiento de una República de negros. Se trata de una influencia temprana de la Revolución Francesa que va a incidir fundamentalmente en la lucha de los sectores oprimidos y explotados, castas de "Baxo y bastardo origen" en la estructura social colonial, la cual va a generar un programa democrático avanzado, antiesclavista e igualitario, que podemos encontrar formulado de hecho en la insurrección de los negros de la Serranía de Coro, en 1795, y conscientemente elaborado en los documentos de la conspiración democrática de Gual y España, en 1797, y que ya, en pleno proceso emancipador, va a estar presente en el programa político que el Libertador Simón Bolívar expone en 1819, en su discurso ante el Congreso reunido en Angostura.

Asimismo, y por su importancia como documento asimilado por los negros esclavos venezolanos como una especie de versión española de la "ley de los Franceses", es necesario referirse al Código Negro de 1789. Esta Real Cédula, expresión de la mentalidad del Despotismo Ilustrado español frente a la esclavitud<sup>5</sup> fue promulgada "conforme a los principios y reglas que dictan la religión la humanidad y el bien del Estado, compatibles con la esclavitud y tranquilidad públicas"<sup>6</sup>. La misma fue interpretada por los esclavos como una Cédula de libertad, dentro del cuadro revolucionario antiesclavista levantado en todo el Caribe por la Revolución Haitiana. Pasemos ahora a revisar el cuadro general de la rebelión de los negros esclavos antes de 1789, destacando su fundamentación ideológica.

## II.- La rebelión de los esclavos negros en Venezuela colonial antes de 1789.

Es evidente que la lucha de los esclavos por su libertad se inicia apenas implantado el sistema esclavista en nuestro territorio. Aquí nos referimos especialmente a los esclavos de origen africano, pero también nuestra afirmación se puede extender a la esclavización de la población aborigen, la cual culmina legalmente para la Provincia de Venezuela o de Caracas<sup>7</sup> en 1552, cuando Juan de Villegas dicta en Nueva Segovia de Barquisimeto las primeras Ordenanzas sobre el Régimen de las Encomiendas<sup>8</sup>.

Esta acción de lucha de los negros esclavos por su libertad tuvo diversas maneras de manifestarse, tanto legales como de abierto enfrentamiento al orden colonial. Entre los

---

<sup>4</sup> Cf. Rojas, Reinaldo. El 19 de abril de 1810. Barquisimeto: Fundacultura. 1985.

<sup>5</sup> Cf. Vives Vives, J. (Director). Historia de España y América. Social y económica. Barcelona: Editorial Vincens-Vives. 1977. Vol. IV. p. 187 y ss.; Merle, Marcel y Mesa, Roberto. (Comp.). El anticolonialismo europeo. Madrid: Alianza editorial. 1972. p. 218 y ss.

<sup>6</sup> "Disposiciones regias para la educación, trato y ocupación que había de darse a los esclavos en las colonias de España en América". En: Rodolfo Cortés, Santos. Antología documental de Venezuela. Caracas: Editorial Pregón. 1971. p. 178 y 179.

<sup>7</sup> Aquí nos referimos a la antigua provincia de Caracas o de Venezuela, la cual junto a las provincias de Cumaná, Guayana, Mérida-Maracaibo, Margarita y Trinidad se integrarán alrededor de Caracas en la Capitanía General de Venezuela en 1777.

<sup>8</sup> Cf. Arcila Farías, Eduardo. El Régimen de la Encomienda en Venezuela. Caracas, Ediciones UCV. 1979. Rojas, Reinaldo. El Régimen de la Encomienda en Barquisimeto colonial (1530-1810). Caracas. Ediciones de la Academia Nacional de la Historia (en prensa).

mecanismos legales podemos citar la compra de la libertad y la manumisión. Entre las formas de enfrentamiento: las hídas, para formar mocambos, quilombos, cumbes y palenques, como tipos de comunidad de negros cimarrones. Así también, las rebeliones y sublevaciones, las conspiraciones y las insurrecciones. Esta última, que es un tipo de rebelión social, tiene como rasgo particular la búsqueda de la toma del poder para organizar un nuevo orden político. Para la Venezuela colonial y post-colonial podemos hablar de tres grandes rebeliones sociales con rasgos de insurrección, donde participan activamente los negros: La de Buría, en 1552, la de los negros de Coro liderizados por José Leonardo Chirino y José Caridad González, en 1795, y la insurrección antiesclavista y campesina de 1846. Revisemos este cuadro global de la rebelión social de los esclavos negros antes de 1789, deteniéndonos finalmente en el levantamiento de Buría.

Efectivamente, el primer movimiento de rebelión antiesclavista la encontramos en la zona de Buría, cuando apenas se implanta el régimen de esclavitud de la población negra traída del Africa. Para el siglo XVII encontramos la sublevación de los negros perleros de la isla de Margarita, en 1603. Después de levantarse contra sus explotadores, según nos relata Manuel Vicente Magallanes:

"Los negros abandonaron la isla y, pasando en frágiles embarcaciones el brazo de mar, se unieron a las gentes de su clase que habitaban Costa Firme, internándose con ellos en la zona boscosa de las montañas. Aquí establecieron un cumbe, nombraron reina a una mujer de su raza y fortificaron los alrededores, preparándose para la defensa"<sup>9</sup>.

Para 1650 encontramos un importante núcleo de negros cimarrones esparcidos en los Valles del Tuy, Charallave, Yare, Pariaguán, La Guaira y Paracotos, con comunidades formadas por negros esclavos huidos y en permanente conflicto con sus dueños y las autoridades coloniales<sup>10</sup>. Para el siglo XVIII, antes de 1789, podemos señalar la rebelión de esclavos, negros libres y cimarrones de 1732, ubicada en los valles del Río Yaracuy y acaudilladas por el zambo Andrés López del Rosario (a) Andresote. En esta rebelión social se destaca el papel jugado por los productores de cacao del valle yaracuyano y de los contrabandistas holandeses en su enfrentamiento contra el régimen monopólico de la Compañía Guipuzcoana, establecida en la zona en 1731. Sin embargo, no se puede hablar de esta contradicción como la simple causa de aquel movimiento, que iniciado en 1731 se extendió hasta 1734, logrando derrotar las expediciones militares que el gobierno español organizó en su contra, como la dirigida por Juan de Manzaneda, con 300 soldados y totalmente destruida. Carlos Felice Cardot, uno de los historiadores venezolanos que se ha dedicado a estudiar con detalle esta rebelión, ha señalado:

"Les servía a cosecheros y comerciantes criollos y a traficantes extranjeros. Mantenía en azote a las autoridades y a los vascos. Pero se valía de la fuerza de que estaba poseído y de todo poder que había logrado ejercer sobre muchas de las esclavitudes de la región, así como sobre criollos e indios. ¿Ideales? Solamente la lucha pertinaz contra los representantes de la Corona y contra la naciente Compañía Guipuzcoana".

Sin embargo, se pregunta:

"¿Pero quién podrá negar que Andrés López del Rosario no abrigaba en el fondo de su alma, algunos sueños de libertad, arraigados profundamente en él,

---

<sup>9</sup> Magallanes, Manuel Vicente. Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial. Caracas: Editorial Tiempo Nuevo, S.A. 1972. p. 73.

<sup>10</sup> Ibíd. p. 91 y ss. Brito Figueroa, Federico. El problema tierra y esclavos en la Historia de Venezuela. Caracas: EBUC. 1985. p. 209.

reminiscencias, acaso, de viejos atavismos, acumulados en siglos, confusos y disímiles, transmitidos por las leyes fatales de la herencia?"<sup>11</sup>.

Para Federico Brito Figueroa, este sentimiento antiesclavista y libertario de que nos habla Felice Cardot, tuvo una importancia mayor de la que se le señala. Y así, sin desconocer el apoyo dado por los contrabandistas, destaca que la rebelión acaudillada por Andresote se transformó de hecho en una lucha contra la esclavitud, "lo cual explica el respaldo entusiasta que siempre obtuvo de la masa de pobladores negros y el fracaso de las expediciones militares organizadas para combatirla..."<sup>12</sup>.

Dos movimientos más se destacan en este siglo XVIII. Una conspiración de negros develada en 1749, en las haciendas ubicadas en Guarenas, Guatire, Capaya, Caucagua, Santa Lucía, Chacao, Ocumare del Tuy, Chuao, Cuyagua, Choroni, Sepe, Cata y Guigüe, coincidente con el levantamiento que lideriza Juan Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana. Y entre 1771-74, las acciones de acoso permanente a hacendados y autoridades españolas de bandas de negros fugitivos acaudillados en Panquire y Valles del Tuy por el negro Guillermo<sup>13</sup>.

Ahora bien, podemos preguntarnos ¿cuál es el fundamento ideológico de estas rebeliones? A este respecto Federico Brito Figueroa nos plantea lo siguiente:

"La realidad histórica condicionó al desarrollo del movimientos incipientes en los que la liberación humana se confundía con un vago recuerdo del pasado, un regreso a formas políticas e instituciones propias de las comunidades primitivas, indígenas o africanas..."<sup>14</sup>.

Indudablemente que este tema toca un aspecto poco trabajado en nuestra historiografía, cual es el de las ideas de los negros esclavos, área de investigación que enfrenta diversos problemas a resolver, empezando por la dificultad en reconstruir la historia de pueblos que no pudieron dejar el testimonio de su vida, de sus concepciones y de sus luchas, en documentos escritos. Miguel Acosta Saignes, que a tratado este problema en sus investigaciones sobre los negros esclavos, nos comenta lo siguiente:

"Ellos no podían escribir libros durante la época de la esclavitud, ni aun mucho después, e historia de las ideas se denomina casi exclusivamente a la expresión escrita de ellas. Mientras existen obras innumerables sobre la historia de las ideas de los colonizadores, acerca de las concepciones de los esclavistas, de los grandes propietarios para quienes producían los negros, nada se ha escrito hasta hoy sobre las concepciones e ideologías de éstos, salvo en modo reducido y parcial en estudios etnográficos modernos, relativos a grupos aislados o marginales de algunos descendientes de africanos".

Y acota a este respecto:

---

<sup>11</sup> Felice Cardot, Carlos. "La rebelión de Andresote. Valles del Yaracuy, 1730-31". Discursos de Incorporación. Caracas. Academia Nacional de la Historia. 1979. Tomo III. p. 452.

<sup>12</sup> Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1985. p. 210.

<sup>13</sup> ibid. p. 211 y ss.

<sup>14</sup> ibid. p. 208.

"Rige sin duda todavía entre muchos la creencia de que los esclavos no pensaban, no poseían concepciones del mundo, de la sociedad donde vivían, de la injusticia social. Priva la convicción de que carecían de concepciones políticas".

Sobre estos planteamientos, nos dice finalmente:

"Todo ello es erróneo. Resultan abundantes y notables las ideas de los negros durante el período esclavista y en las etapas subsiguientes, cuando debieron luchar por una real independencia y por la adquisición de tierras para trabajar como libres"<sup>16</sup>.

Para ello, Acosta Saignes nos presenta la siguiente periodización en la evolución de las ideas de los negros en América Latina: Un primer período que va de 1500 a 1750, donde la idea de la libertad se concreta en la huida para fundar comunidades de cimarrones, algunas de las cuales lograron el reconocimiento de los gobiernos coloniales<sup>16</sup>. Un segundo período, que va de 1750 a 1804, etapa donde las grandes rebeliones de esclavos se vieron favorecidas por los cambios generados en los países europeos que como Inglaterra avanzaban rápidamente al capitalismo, generando políticas antiesclavistas y de prohibición del tráfico internacional de esclavos. En esta etapa destaca la idea de la Cédula de libertad, el primer impacto de la Revolución Francesa hasta la Independencia de Haití. El siguiente período va de 1804 a 1830 aproximadamente, etapa donde los negros participan activamente en la difusión de las ideas de la Revolución Francesa y en las guerras de independencia nacional<sup>17</sup>.

A nuestro juicio, esta es una periodización acertada como cuadro ideológico general. El corte cualitativo se corresponde, sin lugar a dudas, con el impacto de la Revolución Francesa y la presencia de un nuevo programa ideológico y político de fundamentación liberal. En cuanto al período anterior, la inspiración fundamental de los esclavos por su libertad la encontramos en la idea de revivir sus antiguas formas de vida en el África y en principios tomados del cristianismo primitivo, cuyo señalamiento central establece la igualdad de todos los hombres ante Dios.

Un ejemplo concreto de esta combinación de ideas favorables a la aspiración innata por la libertad, es la que encontramos en el levantamiento del negro Miguel en las minas de oro de Buría, para el año de 1552. Estas minas de aluvión, descubiertas en 1551, contaban para el año siguiente con más de ochenta negros esclavos, según la referencia que nos hace de aquella situación el cronista Fray Peyro Aguado.

Como respuesta a la explotación y maltrato a que se encontraban sometidos, los negros esclavos se levantaban contra sus amos esclavistas de 1552. Pero no solo huyen a las montañas, sino que bajo el liderazgo de Miguel, también esclavo, se organizan en comunidad, para luego dirigir sus fuerzas contra los españoles establecidos en la recién fundada Nueva Segovia. En cuanto a las ideas presentes en aquel movimiento, Fray Pedro Simón nos ha dejado este relato donde se destaca la figura de Miguel. Dice el cronista:

"Prevenido de todo esto y dejando orden en la defensa del pueblo, que ya estaba acabado, y cómo se había de gobernar en su ausencia, sacó de él su gente Miguel. Y, en un llano, fuera de la empalizada con que lo dejaban cercado, les hizo una plática, diciendo: que la razón que les había movido a retirarse de los españoles, ya sabían había sido por conseguir su libertad, que tan justamente la podían procurar, pues habiéndolos Dios criado libres como las demás gentes del mundo (...) los

---

<sup>16</sup> Acosta Saignes, Miguel. Las Ideas de los Esclavos Negros en América. Caracas: s/e 1986. p. 22.

<sup>16</sup> Un caso regional es el de la Villa Nueva de Londres, año de 1601, en el piedemonte de la serranía de Nirgua, cerca de Barquisimeto.

<sup>17</sup> Acosta Saignes, Miguel. Op. cit. 1986. p. 23.

españoles los tenían sujetos y puestos tiránicamente en perpetua y miserable servidumbre, usando esto sólo la nación española, sin que en otra parte del mundo hubiese tal costumbre, pues en Francia, Italia, Inglaterra y en todas otras partes eran libres"<sup>18</sup>.

Según Fray Pedro Simón, la ocupación de Nueva Segovia era en consecuencia, un objetivo inevitable si se quería alcanzar la ansiada libertad. Por eso, dice Miguel a sus hombres:

"...que también lo serían allí si peleasen con el ánimo y brío que era razón en aquella jornada que iban, donde se prometía darles la victoria en las manos, pues demás de ser poco el número de españoles que había en Barquisimeto, estaban descuidados, confiados en que no tendrían atrevimiento a acometerles"<sup>19</sup>.

Como puede apreciarse en este levantamiento, hay una referencia expresa a principios sustentados por el cristianismo primitivo, los cuales se complementan con formas de organización propias de la tradición africana y europea. Ahora bien, ¿qué pasa después de la Revolución Francesa?

### III. La rebelión de los esclavos negros en el tiempo histórico de la Revolución Francesa (1789-1847).

Como ya lo hemos expuesto al principio de este ensayo de comprensión, más que a un proceso rigurosamente delimitado por fechas, nos ubicamos cualitativamente en un nuevo tiempo histórico, el tiempo histórico de la Revolución Francesa. Pro ello, señalamos al año de 1789 como una referencia cronológica necesaria que nos coloca frente a los inicios de la revolución en Francia y a 1847, como una fecha de cierre de un período caracterizado por el ascenso revolucionario en su vertiente democrático-popular antifeudal, por la consolidación, después del Directorio, de las bases del nuevo estado burgués en Francia y después de 1815, por la dialéctica revolución-restauración que va a culminar con la explosión revolucionaria de 1848, donde emergen nuevos elementos: la participación de clase obrera como nuevo actor social y el socialismo científico en la obra de Carlos Marx y Federico Engels.

Ahora bien, al ubicarnos en el terreno de las ideas de los esclavos en su lucha por la libertad, podemos partir de este planteamiento de Federico Brito Figueroa:

"En la segunda mitad del siglo XVIII la lucha de los esclavos ya no se inspira en elementos ideológicos conservadores (pensamiento mágico primitivo, principios religiosos) sino que se nutre en la ideología revolucionaria del momento: los principios proclamados por la revolución democrático-burguesa en Europa y por los jacobinos negros en Haití y Santo Domingo"<sup>20</sup>.

Se trata, en consecuencia, de una influencia doble, pues viene de la Francia revolucionaria y de los sucesos antiesclavistas en Haití. Por ello Miguel Acosta Saignes, al preguntarse cómo llegaron los esclavos negros a conocer las disposiciones relativas a la concesión

---

<sup>18</sup> Simón, Fray Pedro. Noticias Historiales de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 1963. Tomo II. p. 212 y 213.

<sup>19</sup> Ibíd. p. 213.

<sup>20</sup> Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1985. p. 245.

de su libertad, se responde: "Después de 1789 agentes franceses se ocuparon de mostrar a los negros todas las posibilidades. Después de 1804 la tarea correspondió a los haitianos"<sup>21</sup>.

Sin embargo, en el caso venezolano la influencia haitiana fue directa e inmediata, tal vez por el carácter caribeño de su norte costero, en permanente y estrecha vinculación no solo comercial sino también cultural desde mucho antes de la colonización europea<sup>22</sup> y en especial en el siglo XVIII, como podremos corroborar más adelante. Por ello, hay un paralelismo entre los sucesos franceses y haitianos, por un lado, y haitianos y venezolanos, por el otro. Entre 1789, los acontecimientos en Francia se reflejaron en Saint-Domingue de manera inmediata. Veamos:

Mientras en Francia se sucede la toma de la Bastilla y se procede a abolir el sistema feudal en agosto de aquel año, en la colonia de Saint-Domingue se fundan, a finales del año y por iniciativa de los blancos propietarios en clara hostilidad contra la burocracia colonial francesa, las asambleas provinciales del Norte, Oeste y Sur de la isla. El 14 de abril de 1790, los blancos constituyen en Saint-Marc la Asamblea General de la Parte Francesa de Santo Domingo, con el objetivo de colocarse por encima del gobernador e intendente. Para 1791, cuando en Francia se proclama la monarquía parlamentaria, después de haber sido votado el año anterior, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en Haití se desencadena un violento conflicto entre grandes y pequeños propietarios blancos, entre blancos y mulatos y entre esclavos y esclavistas que culmina con la sublevación de los esclavos negros en Bois-Caiman, en el Norte, bajo el liderazgo del sacerdote del culto Vodú. Boukman, negro natural de Jamaica. De aquella reunión conspirativa del 14 de agosto de 1791 nos dice José Luciano Franco:

"Doscientos delegados de las diversas plantaciones y talleres del departamento se reunieron esa noche, a la que prestaba singular misterio la tempestad sombría que asolaba el bosque, para prestar solemne juramento de solidaridad en medio de una ceremonia religiosa, después de acordar las medidas necesarias para una sublevación general. Una vieja esclava cantó, coreada por los asistentes, plegarias en lenguas africanas invocando los dioses ancestrales. Y, Boukman, en créole, se dirigió a los reunidos para exitarlos al combate"<sup>23</sup>.

Para fines del año, la situación en la isla era prácticamente incontrolable, lo que llevó al gobierno francés a destacar la presencia de tres comisarios especiales, los cuales no pudieron lograr su cometido de pacificar los ánimos y detener la guerra de exterminio que se había desatado. Para septiembre de 1792, en el mismo mes en que la Convención Girondina vota la abolición de la Monarquía y proclama la República, en Haití desembarcaban nuevos agentes franceses, entre los que venía Sothonax, quien ante el acoso de los blancos propietarios alzados en armas contra el gobierno colonia y ante la invasión española e inglesa de la isla, procede el 29 de agosto de 1793, en el Cabo, a proclamar la abolición de la esclavitud. Este acontecimiento sería fundamental en la evolución del proceso posterior tanto en Haití como en el resto del Caribe. Dice José Luciano Franco:

"Los propietarios de esclavos reaccionaron ante ese hecho histórico incrementando en todo el Caribe la propaganda injuriosa contra la Revolución francesa y el acta de

---

<sup>21</sup> Acosta Saignes, Miguel. Op. cit. 1986. p. 32.

<sup>22</sup> En la clasificación de Henri Lehmann de las áreas culturales prehispánicas de América, Venezuela está ubicada en el Área Circuncaribe. Lehmann, Henri. Las culturas Precolombinas. Buenos Aires: Eudeba. 1973.

<sup>23</sup> Franco, José Luciano. "Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional". El proceso Independentista en América Latina y en Estados (Selección de lecturas). La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1979. p. 79.

libertad de los siervos. Unidos a los funcionarios coloniales y oficiales realistas del ejército, se incorporaron a los invasores ingleses y españoles"<sup>24</sup>.

Pero el proceso revolucionario no daba marcha atrás ni en Francia ni en Haití. El 4 de febrero de 1794, meses antes de la caída de los jacobinos, la Convención decretaba la abolición de la servidumbre en las colonias, correspondiendo a un antiguo negro esclavo, Bellay, pronunciar el discurso de presentación de aquel memorable acto legislativo. Mientras tanto, en Haití, eran las tropas negras de Toussaint-Louverture del lado de la república francesa, los que expulsaban a los españoles de Haití y detenían el avance inglés en Gonaives. En 1795, ya logrado en Basilea un acuerdo de paz entre Francia y España, Toussaint-Louverture y los generales mulatos Rigaud y Bauvais, se les confería el grado de Generales de Brigada por decreto de la Convención francesa. Este mismo año de 1795 se desarrollaba en las serranías de Coro, la insurrección de los negros esclavos, indígenas y población de color contra los blancos propietarios y autoridades españolas, bajo la dirección de José Leonardo Chirino y José Caridad González.

Pero el proceso no había llegado a su fin. El ascenso de Napoleón Bonaparte como Cónsul va a traer cambios muy significativos en Haití, cuyo gobierno había quedado en manos de Toussaint desde 1797, en encarnizada lucha contra la reacción esclavista y los aliados de la intervención inglesa a la parte francesa de la isla. En 1801, una Asamblea Constituyente había aprobado una carta fundamental y encargado de Toussaint el gobierno general de la república con carácter vitalicio. Bonaparte, interesado en convertir a la naciente república antillana en plaza de armas que le sirviera de base para ocupar la Luisiana, en los Estados Unidos, había tomado la resolución de recobrar el dominio absoluto de la isla, restableciendo, además, la trata de negros y el régimen de esclavitud. Para ello, destina en 1801, la movilización de una poderosa flota con cerca de 34 mil expedicionarios bajo el mando del General Leclerc, quien al llegar a Haití declara fuera de la ley a Toussaint junto Dessalines y Christophe. El primero será detenido en 1802 para morir luego en un oscuro calabozo de Fort de Joux. Más tarde, Dessalines, Cristophe y Petión logran el 1º de enero de 1804 declarar la Independencia de Saint-Domingue después de una cruenta lucha contra las tropas de ocupación francesa. Entre el año de 1797 y 1804 se suceden en Venezuela tres importantes movimientos dentro del cuadro general de influencias de la Revolución Francesa y el proceso emancipador y antiesclavista de Haití: la insurrección de los negros en Coro, 1795, la conspiración de Gual y España en 1797 y la conspiración de Maracaibo de 1799. La pregunta que sigue es la siguiente: ¿Hubo influencia de las ideas de la Revolución Francesa y de los jacobinos negros de Haití en estos movimientos? y de ser afirmativa la respuesta, ¿cuál fue el grado de esa influencia, las vías de contacto y el tipo de ideas predominantes? Sin que nuestro objetivo sea responder con rigurosa exactitud estas cuestiones, pasemos revista a cada uno de estos movimientos. Empecemos por el de Chirino.

Este levantamiento de negros esclavos, indígenas sujetos al pago de tributo y de mestizos libres, se desarrolló en la serranía y costas de Coro en 1795, es decir, cuando ya se había proclamado la libertad de los esclavos en Saint-Domingue. Concuerdan los historiadores que han estudiado este levantamiento como Pedro Manuel Arcaya, Manuel Vicente Magallanes y Federico Brito Figueroa en destacar las causas económico-sociales del conflicto pero con un nuevo elemento, cual es el relativo a los acontecimientos en Francia y Haití que le dieron impulso a la insurrección. Arcaya, por ejemplo, al comentar el papel de los acontecimientos franceses que ya se conocían en La Guaira, afirma:

"A Coro llegaron también por diversas vías esos rumores, y eran objeto de la pública curiosidad, que tomó caracteres de alarma cuando, en el curso de la guerra franco-española, solían aparecer en las costas de Coro, especialmente en el Puerto de la Vela, corsarios franceses"<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Ibíd. p. 83.

<sup>25</sup> Arcaya, Pedro Manuel. "Una insurrección de negros en 1795". Discursos de Incorporación. Caracas: A.N.H. 1979. Tomo I. p. 329.

Y señala más adelante Pedro Manuel Arcaya:

"José Leonardo, cuando vivía en Curimagua, casi siempre estaba en la hacienda y casa de D. José Tellería, y ya desde fines de 1794 ó principios de 1795, comenzó a poner atención á las conversaciones de los amos y a averiguar por medio de otros criados lo que ellos decían y lo que repetían los jóvenes a que antes he hecho referencia. Fue así como tuvo noticia de que había algo que él llamaba la "ley de los franceses", cuya realización haría la felicidad del pueblo".

Y dice finalmente Arcaya:

"Circulaban ya también los rumores del alzamiento de los negros de Haití, y José Leonardo, que los había visto años atrás y así sabía que no le eran superiores, afirmóse en su íntima creencia de que él podía encabezar una revolución"<sup>26</sup>.

Se refiere el historiador venezolano a los viajes que Chirino pudo hacer a Curazao y Haití en actividades de comercio acompañando a Tellería. Pero hay además otro elemento importante. Se trata de la continua fuga de esclavos de Curazao a las costas de Coro, estableciéndose en las serranías y en la parte sur de la ciudad, en las tierras realengas de Macuquita. Estos esclavos fugados constituyeron una comunidad de negros libres llamados loangos o minas, entre los cuales figuraba José Caridad González, quien además del castellano, el patuá de Curazao y su idioma africano, hablaba también el francés. González facilitaba a sus compañeros de Curazao la fuga y establecimiento en Coro.

Federico Brito Figueroa por su parte, estudia esta insurrección partiendo del análisis de las condiciones económico-sociales a que estaban sometidos los negros esclavos, los loangos, mestizos, así como los indígenas sujetos al pago de tributo por parte de los grandes propietarios corianos. A ello agrega las reformas fiscales que propugnadas por el Despotismo Ilustrado español se transformaron en un aumento de los tributos y los impuestos en los sectores productivos no poseyentes de la sociedad coriana, situación social que condicionó y determinó el surgimiento de la insurrección, pero con un elemento de naturaleza diferente a los encontrados en los alzamientos anteriores: los principios proclamados por la Revolución Francesa y haitiana, que favorecieron el levantamiento de los negros de la Sierra. De los principios que orientaron la insurrección y que este historiador venezolano considera como el programa de la insurrección, tenemos:

Aplicación de la ley de los franceses, es decir, instauración de una república democrática. En segundo lugar, liberación de los esclavos y supresión de la servidumbre. Eliminación de los tributos y estancos, demora y alcabala y, en cuarto lugar, eliminación de la nobleza blanca<sup>27</sup>.

Esta insurrección, aplacada violentamente por las autoridades españolas con el apoyo irrestricto de los blancos propietarios de Coro, fue seguida por dos conspiraciones donde la influencia de las ideas revolucionarias francesas se presenta con mayor claridad: la conspiración de Gual y España de 1797 y la conspiración de Maracaibo de 1799.

La primera se desarrolló en La Guaira, con un programa político profundamente democrático-popular que combinaba la conquista de la independencia frente a España con la instauración de una república donde quedaba abolida la esclavitud. A pesar de que ya para 1794, los conspiradores celebraban reuniones secretas en las propiedades que José María España tenía en La Guaira<sup>28</sup> donde leían y comentaban literatura revolucionaria y hablaban de los acontecimientos revolucionarios franceses, es indudable el papel de primer orden que jugaron los españoles Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés Campomanes y Sebastián Andrés, quienes

---

<sup>26</sup> Ibíd. p. 331.

<sup>27</sup> Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1985. p. 226.

<sup>28</sup> Brito Figueroa, Federico. Ensayos de Historia Social Venezolana. Caracas: U.C.V. 1960. p. 181.

pasaron a ser los promotores ideológicos del movimiento. Estos habían llegado a La Guaira como prisioneros, remitidos desde España donde habían protagonizado otra fracasada conspiración dirigida a derrocar la monarquía e implantar una república democrática. Eran los jefes de la llamada conspiración de San Blas, la cual tenía que estallar el 3 de febrero de 1796, pero fue delatada y encarcelados sus promotores.

Ya en La Guaira entraron en contacto con Manuel Gual, Capitán retirado del batallón de veteranos de Caracas, y José María España, Justicia Mayor de Macuto, poblado vecino de la Guaira. En cuanto al fundamento social de clase de esta conspiración no dice lo siguiente Brito Figueroa:

"En la medida en que actuaba el aparato represivo los hilos de la conspiración dejaban al descubierto un vasto movimiento. Hombres de las categorías sociales oprimidas; -pardos, campesinos, pequeños productores, sargentos, soldados, labradores, arrieros, negros- casi toda la población pobre de La Guaira estaba al tanto de la conspiración"<sup>29</sup>.

Para este historiador venezolano, el carácter democrático avanzado de este movimiento conspirativo, se observa claramente al revisar el contenido de clase de sus promotores y la fundamentación ideológica que se encuentra en los papeles decomisados: "Las Ordenanzas", programa de acción de los comprometidos para la instauración de un gobierno republicano. La "Alocución a los Habitantes Libres de la América Española", fervoroso alegato en favor de la Independencia, cuyo primer párrafo comienza con estas interrogantes:

"¿Hasta cuándo vuestra paciencia aguantará el peso de la opresión que crece todos los días? ¿Hasta cuando besareis servirmente (sic) el látigo con que os azotan? ¿Y hasta cuando la esclavitud en que vivís os parecerá honor y gloria? ¿Teneis gusto en vuestra miseria? Y cuando algunos patriotas os muestran el camino de la libertad en que tan valerosamente se han metido ¿os faltará el ánimo y valor para seguirlos y tomar plaza en el partido que os ofrecen? ¿Dejareis el ejemplo que os dan en la causa común para entregarlos a las manos de un Gobierno vengativo?"<sup>30</sup>.

Los tres documentos restantes expresan claramente la influencia jacobina del movimiento conspirativa: "La Carmañola Americana", en uno de cuyos versos se habla de los "sansculotes en Francia (que) al mundo hicieron temblar/mas los descamisados no quedarán atrás"<sup>31</sup>. El otro documento es "La Canción Americana" en el que leemos: "Fraternidad amable/ estrecha entre tus brazos/ los nuevos pobladores/ Indios, negros y Pardos"<sup>32</sup>. Este aspecto de la igualdad y la posición antiesclavista del movimiento vienen a ser dos de los rasgos más avanzados de la conspiración de Gual y España. Así comenta Elías Pino Iturrieta la trascendencia histórica de estos postulados:

"Como consecuencia de esta igualdad basada en la comunidad de origen en Dios, los revolucionarios iban a decretar otras leyes que, ya saliendo del campo estricto de las relaciones sociales, trastornaban por completo el mundo preexistente de las ideas económicas. La medida más destacable consistió en la abolición de la

---

<sup>29</sup> Ibíd. p. 183.

<sup>30</sup> Ibíd. p. 189.

<sup>31</sup> Ibíd. p. 192.

<sup>32</sup> Ibíd. p. 193.

esclavitud "como contraria a la humanidad", lo cual significa, naturalmente, un paso de importancia trascendental en el aspecto social propiamente tal, pues que iniciaba su democratización, mas de igual suerte en absoluto el aspecto de las relaciones económicas, cuya principal base era la mano de obra esclava"<sup>33</sup>.

Frente a este movimiento que levantaba, por la iniciativa de los sectores no poseyentes, las banderas de la República democrática, la conducta de las autoridades españolas, del Obispo Viana y de los blancos criollos fue de acción represiva inmediata contra todos los comprometidos y sospechosos de haber participado en la conspiración. Y no será hasta 1819, en el programa político que Bolívar va a exponer en aquel año al congreso de Angostura, que de nuevo surge el ideario republicano avanzado y antiesclavista de la conspiración de 1797.

El otro movimiento conspirativo de significación que encontramos después de 1789, es el de Maracaibo. Si el movimiento de Chirino obedeció a causas económico-sociales imperantes en Coro para aquellos años en un cuadro ideológico favorable a la insurrección, y en el caso de Gual y España nos encontramos con la influencia decisiva de los conspiradores españoles de San Blas, que actuaron en condiciones ideológicas, políticas y sociales favorables a la aceptación de ideas avanzadas; en el caso de Maracaibo se trata de una conspiración alentada directamente por marinos haitianos. Este complot, como lo denomina Manuel Vicente Magallanes, ha sido estudiado documentalmente por Federico Brito Figueroa, destacando el papel jugado por dos marinos haitianos: el Capitán Gaspar Agustín Bocé y su hermano Juan, quienes en combinación con el Subteniente pardo Francisco Javier Pirela y el negro José Francisco Suárez se venían reuniendo en los barcos de los haitianos "El Bruto" y "Arlequín", anclados frente a las costas de Maracaibo. El programa elaborado por los conspiradores contenía los siguientes puntos, según Brito Figueroa: 1) Ajusticiar al Gobernador, altos empleados, nobles y blancos propietarios. 2) Ajusticiar a las autoridades eclesiásticas y curas, con excepción de dos para realizar las actividades del culto y los sacramentos. 3) Ocupación militar de los castillos, artillería y almacenes de pólvora. 4) Enviar emisarios a Cartagena de Indias para solicitar ayuda de los conspiradores de abril de 1799. 5) Avisar a los indios goajiros para que invadieran la ciudad. 6) Enviar emisarios a solicitar pertrechos en Maracaibo y 7) Luchar con las armas en la mano hasta implantar la República, la total igualdad y libertad, utilizando toda clase de tácticas, "no descartando el incendio y otros medios"<sup>34</sup>.

Sin embargo, el movimiento no paso de su fase conspirativa. Para algunos historiadores la delación de la sublevación partió del cabo Tomás Ochoa, invitado por Pirela para que participara en acción<sup>35</sup>. Para otros, como Ildelfonso Leal, fue el mismo Pirela el que horas antes de la sublevación denunció a sus compañeros<sup>36</sup>. Lo cierto es que la conspiración había contado con la promoción de marineros haitianos, lo cual nos coloca ante un caso de repercusión directa inicialmente fallida del proceso revolucionario que se desarrollaba para aquel año en la isla antillana. Por su parte, Brito Figueroa destaca la confirmación de las sospechas que sobre los orígenes y extensión de la sublevación habían tenido el Gobernador Guevara Vasconcelos y el Intendente de Maracaibo Fernando Mixares. Estas sospechas eran que la conspiración había sido inspirada por "hombres franceses", que la misma estaba en conexión con la rebelión de negros también develada en Cartagena y que la sublevación formaba parte de la conspiración democrática de Gual y España<sup>37</sup>.

---

<sup>33</sup> Pino Iturrieta, Elías. La mentalidad venezolana de la Emancipación. Caracas: U.C.V. 1971. p. 72.

<sup>34</sup> Cf. Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1985. p. 235.

<sup>35</sup> Ibid. p. 234.

<sup>36</sup> Leal, Ildelfonso. "Francisco Javier Pirela ¿delator o revolucionario?". El Nacional. 19-4-71. p. C-1.

<sup>37</sup> Cf. Brito Figueroa, Federico, Op. cit. 1985. p. 236.

Después de este acontecimiento y entrado el siglo XIX, la iniciativa de la conspiración contra España va a estar de mano de los blancos criollos, los cuales habían asumido una posición clara de enfrentamiento a aquellos movimientos que a pesar de desestabilizar el orden colonial interno, ponían en peligro sus intereses de clase. Por ello, se aliaron con las autoridades españolas para ahogar en sangre todo aquel movimiento de insurgencia contra la Metrópoli, que siendo republicano, pregonaba principios antiesclavistas, de igualdad social y democracia que lesionaban su posición como clase explotadora, terrateniente y esclavista. Por ello, la conspiración de 1808 y el 19 de abril de 1810<sup>38</sup>, tienen un evidente predominio de este sector de los blancos criollos, cuya ala más radical y jacobina, representada por José Félix Ribas y Simón Bolívar, es la que promueve la declaración de la Independencia en 1811, apoyándose en una figura combatida por los propios blancos criollos como lo era Francisco de Miranda.

Apenas establecida la primera República venezolana tras la firma del acta independentista de 1811, de nuevo se levanta la rebelión social de los negros esclavos, los libertos, los zambos y mulatos que laboraban como esclavos o como peones en las haciendas de los blancos criollos, ahora transformados en líderes y promotores de la lucha contra España y de la instauración de una república sui generis de latifundistas y esclavistas, contra la cual surgen con toda su furia no sólo los esclavos, sino también pequeños comerciantes, campesinos y peones en aquel orden social y político convulsionado por la iniciativa emancipadora de los blancos criollos.

Este hecho le impuso al proceso independentista venezolano una serie de rasgos muy particulares. En primer lugar, la guerra de emancipación se desarrolla, entre 1811 y 1816<sup>39</sup> en el contexto de una abierta guerra de clases (terratenientes esclavistas frente a esclavos, peones y campesinos enfeudados) y, a su vez, de castas y colores, guerra social que había colocado a grandes sectores populares del centro del país en contra de la República oligárquica que los blancos criollos, como clase, habían pretendido establecer después de iniciado el proceso emancipador. Esta guerra de clases, castas y colores cuya fase más crítica se da entre 1812 y 1814, generó como líder de aquella rebelión contra las Repúblicas mantuanas<sup>40</sup> de 1811 y 1813, la figura temible de José Tomás Boves, quien "...desde el punto de vista social, es un pardo más, que por esa misma condición, y por fuerza de las circunstancias, se transforma en el realizador de las reivindicaciones de las castas viles", según la acertada opinión de Brito Figueroa<sup>41</sup>.

Este cuadro político-militar genera como otro rasgo particular del proceso emancipador venezolano, el desarrollo de una dirección que va a avanzar, en el caso de los blancos criollos, de una concepción democrática formal, en unos, y democrático-revolucionaria de estirpe jacobina, en los casos de Ribas y Bolívar, a una concepción más amplia e integral de su visión republicana. Es así como el Bolívar mantuano de 1811 dará paso al Bolívar antiesclavista de 1816<sup>42</sup> sin que ellos signifique que este paso trascendental fuera seguido por la clase social a la que perteneció por origen el Libertador.

---

<sup>38</sup> Cf. Rojas, Reinaldo. Op. cit. 1985.

<sup>39</sup> En 1816 Bolívar regresa de Haití con la expedición de Los Callos. En 1817 los generales Piar y Cedeño liberan y ocupan la Guayana venezolana. Después del fallido intento en Cariaco de desconocer la autoridad de Bolívar y el fusilamiento de Piar en 1817, el liderazgo bolivariano se levanta sobre la unificación del Ejército y un programa político establecido en 1819, en el discurso de Angostura.

<sup>40</sup> Así denominaba el pueblo a los blancos criollos.

<sup>41</sup> Brito Figueroa, Federico. Historia Económica y Social de Venezuela. Caracas: EBUC. 1987. Tomo IV. p. 1304. Boves era asturiano, pero por su condición de pequeño comerciante era considerado pardo.

<sup>42</sup> Cf. Rojas, Reinaldo. Historiografía y Política sobre el tema bolivariano. Barquisimeto: Fondo Editorial Buría. 1986. p. 63 y ss.

En este sentido, podemos apreciar lo siguiente: Después de los fracasos de 1811 y 1813, la dirigencia patriótica que lideriza Bolívar entiende que tanto la igualdad de los sectores llamados pardos como la libertad de los esclavos son condiciones fundamentales para lograr la conformación de un verdadero frente nacional contra España. En el caso de Bolívar el proceso es claro y evidente destacándose dos momentos muy significativos: La etapa de su formación intelectual del lado de Simón Rodríguez, quien ya en 1794 propugnaba reformas en el sistema educativo colonial desde una perspectiva del movimiento ilustrado que animaban en España Jovellanos y Campomanes. En el Madrid de 1800, al lado del Marqués de Ustáriz, quien lo puso en contacto con la cultura libera y revolucionaria de la época. Y más tarde, de nuevo con Rodríguez en sus dos viajes a Europa, 1802 y 1804, etapa ésta donde el joven Bolívar conoce de cerca la figura de Napoleón y donde la relación con su antiguo maestro se establece en el campo de las ideas avanzadas del republicanismo francés de la época, en su versión más democrática y revolucionaria<sup>43</sup>. Este es el bagaje ideológico del Bolívar de 1811 a 1816, cuando perturbado por la guerra social, derrotado militarmente por el Ejército popular que encabeza hasta su muerte en 1814, José Tomás Boves, desconocido en su autoridad por sus propios compañeros de armas y sin lograr del gobierno inglés el apoyo que busca cuando va a Jamaica en 1815, entra en contacto con el proceso revolucionario haitiano. Y así, es el Haití republicano de la parte sur, que había elevado a Alejandro Petión a la condición de Presidente vitalicio de la nación antillana, el país que le abre las puertas al Bolívar derrotado pero, a su vez, profundamente convencido de la justa causa por la cual luchaba.

Este es el segundo momento en la evolución del pensamiento político del Libertador, donde entra a jugar un papel significativo la influencia de Haití, como revolución de independencia, como república de negros donde ha sido abolida la esclavitud y, en especial, como terrible ejemplo de lo que podía causar a una nación, el impacto destructivo de la guerra social de clases y de castas, guerra de colores como la llamó el propio Libertador. Por ello, Bolívar después de su estadía en Haití profundiza aún más sus ideas republicanas pero dándole ahora un gran peso al problema social de la igualdad y de la libertad de los esclavos. A partir de 1816 y hasta el final de sus días, su pensamiento político no sólo va a estar levantado sobre los principios de la Independencia absoluta y la formación de un gobierno republicano, sino, además, en la conquista de una sociedad realmente democrática, igualitaria y sin esclavitud<sup>44</sup>. Este es el pensamiento que encontramos presente en su discurso ante el congreso de Angostura, en 1819. Allí exclama:

"Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo; la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía, y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas"<sup>45</sup>.

Sin embargo, esta convicción bolivariana no fue seguida por los criollos, que a fin de cuentas eran los que redactaban las leyes en los Congresos. Frente al antiesclavismo absoluto, lucharon por imponer un sistema de liberación gradual de la mano de obra esclava, con pago de indemnización, que junto al desconocimiento de los decretos que el Libertador como Presidente y Jefe del Ejército había firmado en favor de la democratización de la propiedad territorial<sup>46</sup> iban a

---

<sup>43</sup> Cf. Pérez Vila, Manuel. La formación intelectual del Libertador. Caracas: Ministerio de Educación. 1971. p. 27 y ss.

<sup>44</sup> Cf. Rojas, Reinaldo. Op. cit. 1986. p. 21 y ss.

<sup>45</sup> Bolívar, Simón. Obras Completas. Vol. III. p. 683.

<sup>46</sup> Cf. Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1987. p. 1314. Sobre las contradicciones de Bolívar con su clase: Acosta Saignes, Miguel. Acción y utopía del hombre de las dificultades. La Habana: Casa de las Américas. 1977. p. 456 y ss.

transformarse en el fundamento social y económico de la rebelión social que de nuevo se levanta en el país, apenas lograda la independencia en 1821 y, en especial, después de 1830 cuando separada Venezuela de la Gran Colombia<sup>47</sup> se establece bajo el mando de José Antonio Páez y una clase dominante formada por los antiguos mantuanos sobrevivientes a la guerra y los nuevos caudillos militares, una República oligárquica<sup>48</sup>.

La guerra social de clases, contra cuyos fundamentos objetivos había legislado el Libertador al proclamar una república sin discriminaciones de orden étnico y económico y sin esclavos, se reiniciaba de nuevo en el país. Entre 1830 y 1846, se desarrollaron a escala local y regional no menos de 130 rebeliones, conspiraciones y sublevaciones cuyo punto culminante lo vamos a encontrar en la rebelión social de 1846, caracterizada por Federico Brito Figueroa en sus estudios, como una insurrección antiesclavista y campesina de contenido democrático-revolucionario, pues lesionaba de hecho los fundamentos esclavistas y feudales de la República oligárquica<sup>49</sup>. Este levantamiento, liderizado por un pequeño comerciante de la población llanera de Villa de Cura, Ezequiel Zamora, y el activista campesino Francisco José Rangel, estuvo orientado por un programa de acción formulado al calor de los debates generados en la Sociedad Liberal de Villa de Cura, programa que tomaba en consideración cuatro aspectos fundamentales: Comunidad de tierras, hombres libres, elección popular y horror a la oligarquía. Sintetizado en la consigna "Tierras y hombres libres", más tarde será la bandera de la guerra federal, guerra campesina de 1859-63, que eliminará definitivamente los restos de esclavitud que aún permanecían en la Venezuela post-colonial, a pesar de su abolición legal en 1854.

---

<sup>47</sup> Fundada por Bolívar en 1819 con los territorios de la Nueva Granada, la Audiencia de Quito y la Capitanía General de Venezuela.

<sup>48</sup> El bloque social dominante de esta República oligárquica estuvo formado entre 1830 y 1846 por los amos del suelo y una burguesía mercantil y usuraria como fracción dominante. Cf. Brito Figueroa, Federico. Op. cit. 1987. p. 1361; Banko, Catalina. Poder Político y conflictos sociales en la República Oligárquica. 1830-1848. Caracas: Universidad Santa María. 1986.

<sup>49</sup> Cf. Brito Figueroa, Federico. Tiempo de Ezequiel Zamora. Caracas: EBUC. 1981. p. 115.